

INFORME DE EVALUACION N° 05/2025

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 04/2025

Licitación 461023 - ADQUISICIÓN DE ABONOS COMPUESTOS PARA PRODUCTORES ASISTIDOS POR LA DEAG – PLURIANUAL

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución Ministerial N° 635 de fecha 27 de Abril de 2021 y Resolución Ministerial N° 954 de fecha 5 de julio de 2021, "Por la cual se aprueba la conformación del Comité de Evaluación permanente para los procedimientos de Licitaciones de la Dirección de Contrataciones, la Resolución MAG N° 1383, Por la cual se modifica el Artículo 2° inciso a) de la Resolución MAG N° 635/21, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), y la Resolución MAG N° 1703; por la cual se designa Miembro del Comité de Evaluación Permanente integrado por las siguientes personas: **CPN. SANDRA ROSALIA SEGOVIA, ABG. JUAN EDUARDO ORTIZ**, con el apoyo técnico del **AGR. ESQUICIO MEZA**, en representación de la Dirección de Extensión Agraria (DEAg) del MAG.

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

El Comité de Evaluación, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la Ley N° 7021/22 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2264/24.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas se procede a una reseña de lo acontecido con anterioridad a este acto como ser: -

ANTECEDENTES

Se deja constancia que el Pedido de Inicio de Llamado fue realizado según el siguiente expediente N° 40.884/24, que el llamado se halla incluido en el PAC bajo el N° 461023, y que el Pliego de Bases Condiciones (PBC) fue publicada en el Portal de Contrataciones Públicas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 7021/22 y su Decreto Reglamentario N° 2264/24.

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN

POR EL TOTAL

APERTURA DE SOBRES

Según Acta de Apertura electrónica de fecha 27 de marzo del corriente, se informa que se ha presentado en tiempo y forma, al llamado de referencia, la siguiente firma:

1	80007675-3	Distribuidora Exclusiva S.A "DEXSA"	dexsa02@gmail.com
---	------------	-------------------------------------	-------------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en el pliego de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero.

Con base a este informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

El Comité procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, que posibilite la elaboración del Dictamen respecto a la evaluación de los requerimientos de las especificaciones técnicas, conforme a las disposiciones establecidas en el Artículo 52, 53, 55 de la Ley 7021/22, como así también en los Artículos 63, 64, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, del Decreto Reglamentario 2264/24; Resolución DNCP N° 230/25 - Art 43, 45, 46, 47 y el Pliego de Bases y Condiciones. Además de las demás disposiciones establecidas en la Ley 7021/22 y el Decreto Reglamentario 2264/24.

Acto seguido, teniendo en cuenta el Decreto Reglamentario 2264/24, Art. 75 punto 2 inc. 2.1, Art. 47 de la Resolución DNCP N° 230/25 y el **PBC – Método de Evaluación: Basado únicamente en precio**, se procede a la verificación preliminar de los documentos sustanciales, conforme al siguiente detalle:

1- **VISIÓN:** Ser una Institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora.
Yegros 437 el/ 25 de Mayo y Cerro Corá – Tels.: (021) 452316 / 441036 – Asunción Paraguay

CPN. Sandra Rosalia Segovia
Miembro Permanente
del Comité Evaluador - MAG

Abg. Juan Ortiz

Misión: Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.
	Criterio Cumple / No Cumple
Formulario de Oferta	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (Póliza o Garantía Bancaria del 5% sobre el Monto Máximo del Grupo Ofertado) - 120 días calendarios	CUMPLE
Personas Jurídicas	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	No Aplica

Se realizó la verificación en el SIPE y en el Registro de Proveedores de los documentos que el oferente **precitado**, ha invocado en su respectiva oferta por medio de la Constancia como Activos, confirmándose que los mismos son suficientes y corresponden a los indicados en la Constancia respectiva

Analizada las documentaciones sustanciales de la firma **DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.**, la misma cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), por consiguiente, es una **"OFERTA EVALUABLE"**.

Luego del examen de cumplimiento en la presentación de los documentos sustanciales, se procede a la elaboración y exposición a los efectos meramente comparativos del **ANEXO I "PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS"**, el cual forma parte del presente informe.

De conformidad a la disposición contenida en el Art. 80 del Decreto Reglamentario 2264/24, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma considerada evaluable, por lo que, este Comité ha constatado que **NO EXISTE ERROR ARITMÉTICO** en la planilla de precios presentada por la firma **DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.**, en los respectivos ITEMS.

Seguidamente, las ofertas son agrupadas en orden numérico de menor a mayor, de acuerdo a los costos totales cotizados, resultando lo siguiente:

ADQUISICIÓN DE ABONOS COMPUESTOS PARA PRODUCTORES ASISTIDOS POR LA DEAG		
Nº	OFERENTES	Precio Ofertado – IVA Incluido
1	DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.	3.280.280.-

CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. A), B), C) D), H) DEL ARTÍCULO 21 – LEY 7021/22

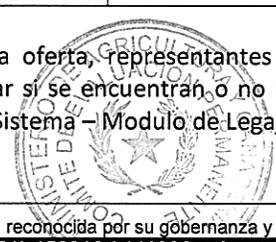
Según se verificó en el SINARH, a los efectos de constatar si se encuentran o no registrados como funcionarios públicos, para el efecto, se adjunta el Reporte emitido por el Sistema – Modulo de Legajos del Ministerio de Economía y Finanzas.

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	FUNCIONARIO PÚBLICO
DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.	Celia Ramona Guachire M.	3.251.062	NO
	Jonatan David Guachire M.	5.419.584	NO

Según se verificó en el SINARH, respecto al firmante de la oferta, representantes legales, así como accionistas correspondientes a las sociedades, a los efectos de constatar si se encuentran o no registrados como funcionarios públicos, para el efecto, se adjunta el Reporte emitido por el Sistema – Modulo de Legajos del Ministerio de Economía y Finanzas.



C.P.N. Sandra Rosales
Miembro Permanente
del Comité Evaluador - MAG



Abg. Juan Ortiz

Misión: Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país.

Conforme al análisis realizado precedentemente, se acredita que los oferentes, NO se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 21, incisos "a", "b", "c", "d" y "h" de la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

El detalle y las actuaciones correspondientes obran en el legajo del llamado, que forma parte de la presente. -----

ORIGEN NACIONAL

Se deja constancia, que se ha ofertado bienes de origen nacional, y siendo único oferente para el presente proceso de licitación, no se procedió a solicitar el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional y en consecuencia, razón por la cual la **Planilla de Comparación de Ofertas** no ha sufrido modificaciones.

ANÁLISIS DEL Inc. "Q" que dice... "las personas físicas o jurídicas que se encuentren en mora como deudores del fisco, seguridad social u otras obligaciones de carácter laboral"; del Artículo 21 de la Ley 7021/22 De Suministros y Contrataciones Públicas.-

Con relación al Inc. Q del Art. 21 de la Ley 7021/22, la Circular DNCP N° 29/2017, y la Resolución C.A. N° 49 – 019/17 de fecha 18 de julio del corriente "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO A SER APLICADO POR LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO N° 6121/16 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL INC. K) DEL ARTÍCULO 40° DE LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

La firma **DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.**, presenta **Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social N° 481063** en la que se encuentra el **Estado de Cuenta de Patronal(es) del Instituto de Previsión Social (I.P.S.)**, con una Cantidad de Empleados (3) tres, el cual es proporcionada por la Institución Pública competente y extraída de su Base de Datos.

Continuando con la evaluación y dado que la Adjudicación para el presente llamado es por **EL TOTAL**, el Comité de Evaluación de Ofertas, procede al estudio de la oferta presentada a fin de establecer si se ajusta a los requerimientos sustanciales señalados en el PBC de Invitación.

Prosiguiendo con la evaluación en cuanto al Análisis de precios ofertados, se tiene en cuenta la Resolución DNCP N° 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACION DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICACION EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", y atendiendo que el presente llamado es por **EL TOTAL** se procede a evaluar a la única oferta **DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.**; la cual se halla determinada en el **ANEXO I –"PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS"**, que forma parte del presente dictamen.

Que, se verifica el precio unitario de los bienes ofertados por la firma precitada, y resulta que **NO** se hallan situados por debajo del veinticinco por ciento (**25%**), **NI** por encima del quince por ciento (**15%**) de la estimación del costo preparado por esta Convocante; a tal efecto, este Comité considera que no es necesario solicitar a la firma dicho desglose por encontrarse dentro de la estimación de costo preparada por esta Convocante.

De conformidad a lo establecido en el Art. 77° del Decreto N° 2264/24, se procedió a la elaboración y remisión de la Nota respectiva a la firma que ha presentado su oferta en la presente licitación, a fin de solicitar documentaciones, conforme se detalla a continuación: -----

DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.

- Si, el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, del fabricante, distribuidor o representante. Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.
- Deberán presentar fotocopia simple del Balance General de los ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023 y de la Declaración Jurada (Formulario 101 y Formulario 500 dependiendo del año al cual corresponde la liquidación) de los ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023, presentadas ante la SET.
- Demostrar la experiencia en provisión de producto abonos (fertilizantes) en los últimos 3 (tres) años a través de facturas o contratos con sus respectivos comprobantes de recepción definitiva, a empresas del sector público o privadas por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto máximo establecido en la presente licitación, de los: **ULTIMOS TRES años (2022, 2023, 2024)**. El presente requerimiento implica que el oferente deba presentar facturaciones o contratos con recepciones finales de ventas.
- Copia de Certificado de Registro de Entidad Comercial emitido por el SENAVE categoría comercial y de transporte (vigente).
- Certificado de Registro y Libre Venta de Productos Fitosanitarios y afines expedido por el SENAVE, según corresponda, por cada marca de los bienes ofertados (vigente).
- Declaración jurada DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS
- Croquis de la empresa.
- Catálogos y/o folletos y/o impresiones.

La firma **DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.**, ha presentado las documentaciones requeridas, en tiempo y forma, las cuales fueron analizadas y aceptadas por este Comité.

C.P.N. Sandra Rosalía Sepia
Miembro Permanente
del Comité Evaluador - MAG

Misión: Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país.

Continuando con la evaluación y dado que la Adjudicación para el presente llamado es por **EL TOTAL**, el Comité de Evaluación de Ofertas, procede al estudio de la oferta presentada a fin de establecer si se ajustan a los requerimientos sustanciales señalados en el PBC de Invitación.

OTRAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS DE CARÁCTER NO SUSTANCIAL

FACTORES	DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.
	PRESENTA/NO PRESENTA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta/Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No Aplica
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar.	Presenta/Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta/Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	Presenta/Cumple
SI, el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, del fabricante, distribuidor o representante. Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.	Presenta/Cumple

DOCUMENTACIONES QUE ACREDITEN SU CAPACIDAD FINANCIERA:

Análisis Financiero: Para calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.	2021	2022	2023	Promedio	Cumple / No Cumple				
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente - Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2021, 2022, 2023)	AC	4.293.840.262	5.801.573.105	5.380.216.917	2,1	2,5	4,0	2,9	CUMPLE
	PC	2.094.310.546	2.345.579.465	1.330.795.747					
Endeudamiento: pasivo total / activo total - No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2021, 2022, 2023)	PT	2.699.588.082	2.705.894.193	1.712.795.747	0,5	0,4	0,3	0,4	CUMPLE
	AT	5.505.755.517	6.946.795.265	6.454.695.791					
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital - El promedio en los 3 últimos años (2021, 2022, 2023), no deberá ser negativo.	UTILIDAD	633.216.513	1.434.733.637	500.998.972	0,3	0,7	0,3	0,4	CUMPLE
	CAPITAL	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000					

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.
	Criterio Presenta/No Presenta
Deberán presentar fotocopia simple del Balance General de los ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023 y de la Declaración Jurada (Formulario 101 y Formulario 500 dependiendo del año al cual corresponde la liquidación) de los ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023, presentadas ante la SET.	Presenta

DOCUMENTACIONES QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA:

REQUISITOS - EXPERIENCIA	DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.
	Criterio Cumple / No Cumple
<p>Mostrar la experiencia en provisión de producto abonos (fertilizantes) en los últimos 3 (tres) años a través de facturas o contratos con sus respectivos comprobantes de recepción definitiva, a empresas del sector público o privadas por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto máximo establecido en la presente licitación, de los: ULTIMOS TRES años (2022, 2023, 2024). El presente requerimiento implica que el oferente deba presentar facturaciones o contratos con recepciones finales de ventas</p>	CUMPLE

VISIÓN: Ser una Institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora.
Yegros 437 e/ 25 de Mayo y Cerro Corá - Tels.: (021) 452316 / 441036 - Asunción Paraguay



C.P.N. Sandra Rosalia Seb
Miembro Permanente
del Comité Evaluador - MAG



Abg. Juan Ortiz

Misión: Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país.

REQUISITOS - CAPACIDAD TÉCNICA	DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.
	Criterio Cumple / No Cumple
Antigüedad mínima de 3 años como comerciantes contados desde la emisión de Certificado de Registro de Entidad Comercial emitido por el SENAVE, categoría comercial y de transporte (vigente).	Cumple
Copia de Certificado de Registro y Libre Venta de Productos Fitosanitarios y afines expedido por el SENAVE, según corresponda, por cada marca de los bienes ofertados.	Cumple
Declaración jurada emitida por el Representante o Distribuidor donde el mismo manifieste que cuenta con la cantidad de fertilizante licitada para ser entregadas conforme a lo solicitado en el PBC.	Cumple
Croquis de la Empresa	Cumple
Presentar autorización del Fabricante o Distribuidor	Cumple
Presentar Catálogos y/o folletos y/o impresiones con la descripción de los bienes ofrecidos.	Cumple
REQUISITOS DOCUMENTALES - CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA	
Copia de Certificado de Registro de Entidad Comercial emitido por el SENAVE categoría comercial y de transporte (vigente).	Presenta
Certificado de Registro y Libre Venta de Productos Fitosanitarios y afines expedido por el SENAVE, según corresponda, por cada marca de los bienes ofertados (vigente).	Presenta
Declaración jurada DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	Presenta
Croquis de la empresa.	Presenta
Autorización del Fabricante o Distribuidor.	Presenta
Catálogos y/o folletos y/o impresiones.	Presenta

Al respecto, se puede observar más arriba que la oferta de la firma "**DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.**" ha cumplido con la presentación de la totalidad de documentos solicitados por este Comité, por consiguiente, se concluye que la oferta presentada por la firma "**DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.**" cumple con la Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia, Capacidad Técnica y las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones. Por ende, se resuelve que es la "**OFERTA CALIFICADA**", y la más apta para satisfacer las necesidades Institucionales.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Existe disponibilidad suficiente para la adquisición deseada, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 78/2025, por un Monto Total de Guaraníes Un Mil Cuatrocientos Quince Millones Sesenta y Nueve Mil Ochocientos (Gs. 1.415.069.800). -----

Que, tratándose de un llamado de Carácter Plurianual, el saldo quedará sujeto a la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2026. -----

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Se trae a colación lo dispuesto en el siguiente marco legal:

Art. 75, ítem 2, inc. 2.1) del Decreto Reglamentario N° 2264/24: 2.1. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 2.1.1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, 2.1.2) Las ofertas que cumplan con lo señalado serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, 2.1.3) se seleccionará provisoriamente a la oferta con el mejor precio, 2.1.4) si dicha oferta cumple con todos los requerimientos, será declarada como oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

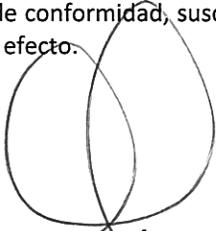
Considerando las disposiciones legales que rigen la materia, el Pliego de Bases y Condiciones y la oferta analizada en párrafos anteriores, se recomienda **ADJUDICAR**, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, conforme al detalle del, "**ANEXO II – PLANILLA DE ADJUDICACIÓN**" de la siguiente manera:

- 1) **ADJUDICACIÓN Licitación 461023 - Licitación 461023 - ADQUISICIÓN DE ABONOS COMPUESTOS PARA PRODUCTORES ASISTIDOS POR LA DEAG - PLURIANUAL** conforme al "**ANEXO II – PLANILLA DE ADJUDICACIÓN**", a la firma **DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.** con RUC N° 80007675-3, con representante legal Sr. Celia Guachire con C.I. N° 3.251.062 por un Monto Mínimo de **GUARANÍES OCHOCIENTOS MILONES (Gs. 800.000.000) IVA incluido**, y un Monto Máximo de **GUARANÍES UN MIL SEISCIENTOS MILONES (Gs. 1.600.000.000) IVA incluido**.

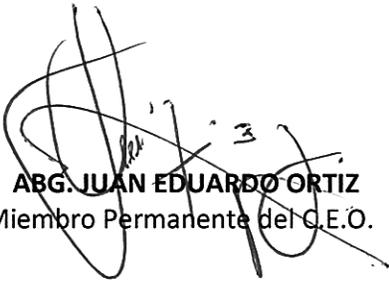
Misión: Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país.

Se anexan: Acta de Apertura, Planilla de Comparación de Ofertas, Planilla de Precios Adjudicados, los cuales forman parte del presente Informe de Evaluación.

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 11:37 horas del día 8 de abril del corriente año, en prueba de conformidad, suscriben el presente Dictamen los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


CPN. SANDRA ROSALÍA SEGOVIA
Miembro Permanente del C.E.O.




ABG. JUAN EDUARDO ORTIZ
Miembro Permanente del C.E.O.




AGR. ESQUICIO MEZA
Dirección de Extensión Agraria

ANEXO I - PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS

Licitación 461023 - ADQUISICIÓN DE ABONOS COMPUESTOS PARA PRODUCTORES ASISTIDOS POR LA DEAG - Plurianual

Monto Mínimo: \$ 800.000.000

Monto Máximo: \$ 1.600.000.000

DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.										
Ítem	Descripción del Bien	Atributos	Precio Referencial	Cantidad	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variación % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	P205 total 25,8% S03 total 5,9% Cu total 4,6%.	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO 1 Litro	270.827	1	Nutri-Aktiv Fitoxi Cu	Spachem SL	España	270.800	0,0	270.800
2	P205 total 32% SiO2 total 12,4% ácidos húmicos 4,00% ácido fúlvico 7,3% aminoácido total 4% Glicina - Betaina 5%.	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO 1 Litro	270.827	1	Nutri-Aktiv Potasil Humus	Spachem SL	España	270.800	0,0	270.800
3	Mo soluble en agua 0,5% S sol. agua 4,3% Ma soluble en agua 5,0% ZN soluble en agua 1,0% Ni soluble en agua 2,0% concentrado sol. SL.	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO/Bidón 5 Litros	288.378	1	Ubyfol Ignus	Uby Agroquímica SA	Brasil	288.370	0,0	288.370
4	P205 total: 25%; K2O total: 32%; B total: 0,2%; Mo total: 0,4%; Mn total: 0,1%; Zn total: 0,1%.	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO de 100 grs.	176.517	1	Engordone	Lida Plant Research SL	España	176.500	0,0	176.500
5	Fertilizante 10-50-10 micro polvo hidrosoluble inicial.	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE de 2 kg	83.576	1	Greenplant 10-50-10+Micro	Green Has Italia Spa	Italia	83.500	-0,1	83.500
6	Fertilizante 13-08-24 MgO - micro polvo hidrosoluble florada.	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE de 2 kg	65.708	1	Greenplant 13-08-24+3Mg	Green Has Italia Spa	Italia	65.700	0,0	65.700
7	Fertilizante 08-07-40 micro polvo hidrosoluble producción.	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE de 2 kg	75.310	1	Greenplant 8-7-40+2MgO+Micro nutrientes	Green Has Italia Spa	Italia	75.310	0,0	75.310
8	N Sol agua 15,5%: Ca sol Agua 19% Nitrato de Calcio.	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE/ Bolsa de 25 kg	29.467	1	Dripsol Calcium	Vitas Brasil Agroindustria, Importacao e Exportacao Ltda	Brasil	29.500	0,1	29.500

CRM. SANDRA ROSALÍA SEGOVIA
 Miembro Permanente C.E.O.

AGR. ESQUIVA MEZA
 Dirección de Extensión Agraria (DEAg)

ABG. JUAN EDUARDO ORTIZ
 Miembro Permanente C.E.O.



9	N Sol agua 10,7%: Mg sol Agua 9% Nitrato de Magnesio.	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE/ Bolsa de 25 Kg	52.733	1	Dripsol Nitrato de Magnesio	Vitas Brasil Agroindustria, Importacao e Esportacao Ltda	Brasil	52.700	-0,1	52.700	
10	Fertilizante NPK compuesto 05- 20-20.	unidad de medida: Unidad presentación: BOLSA de 50 kg	429.667	1	Mas Fertil 5-20-20	Tramopar SA	Paraguay	429.600	0,0	429.600	
11	Fertilizante mineral P205 soluble en agua 6%: soluble en agua 5%.	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO 1 Litro	305.233	1	Fertilizante Mineral Mixto Swallow	Biocross do Brasil Fertilizantes Ltda	Brasil	305.000	-0,1	305.000	
12	N. total 00%, P205 sol. H2O 10%: K2O 00%: soluble en agua 1,0%: Cu soluble en agua 2,5%.	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO 1 Litro	281.667	1	Fertilizante Mineral Mixto Azurra Plus	Biocross do Brasil Fertilizantes Ltda	Brasil	281.600	0,0	281.600	
13	Ca sol. en agua 5%: Mg soluble en agua 1%: S soluble en agua 1%: B soluble en agua 1%.	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO 1 Litro	280.667	1	Fertilizante Mineral Mixto Conductor	Biocross do Brasil Fertilizantes Ltda	Brasil	280.600	0,0	280.600	
14	N. total 1%: Ca Total 1%: K2O Total 12%: Fe Total 0,5 %: acidos humicos Total 65%:acidos fulvicos total 12%: carbono organico Total (COT) 30%: Bacillus sppTotal: a la elaboracion: 3,07x10exp8 UFC/g...	unidad de medida: Kilogramos presentación: BOLSA de 25 Kg	406.333	1	Humik Bio Plus	Humic Growth Solutions LLC	EEUU	406.300	0,0	406.300	
15	N Total 10%; Carbono Organico Total 13%; Materia Organica Total 20%; acidohumico Total 3%.	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO 1 Litro	264.000	1	Carbon - 10	Humic Growth Solutions LLC	EEUU	264.000	0,0	264.000	
Monto Total Ofertado											3.280.280

CPN. SANDRA ROSALIA SEGOVIA
Miembro Permanente C.E.O.



AGR. ESQUIVA MEZA
Dirección de Extensión Agraria (DEAg)



ABG. JUAN EDUARDO ORTIZ
Miembro Permanente C.E.O.

ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN
Licitación 461023 - ADQUISICIÓN DE ABONOS COMPUESTOS PARA PRODUCTORES ASISTIDOS POR LA DEAG - Plurianual

DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Cantidad	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1		P205 total 25,8% S03 total 5,9% Cu total 4,6%.	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO 1 Litro	1	Nutri-Aktiv Fitoxi Cu	Spachem SL	España	270.800	270.800
2		P205 total 32% SiO2 total 12,4% ácidos húmicos 4,00% ácido fulvico 7,3% aminoácido total 4% Glicina - Betaina 5%.	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO 1 Litro	1	Nutri-Aktiv Potasil Humus	Spachem SL	España	270.800	270.800
3		Mo soluble en agua 0,5% S sol. agua 4,3% Ma soluble en agua 5,0% ZN soluble en agua 1,0% Ni soluble en agua 2,0% concentrado sol. SL.	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO/Bidón 5 Litros	1	Ubyfol Ignus	Uby Agroquimica SA	Brasil	288.370	288.370
4		P205 total: 25%; K2O total: 32%; B total: 0,2%; Mo total: 0,4%; Mn total: 0,1%; Zn total: 0,1%.	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO de 100 grs.	1	Engordone	Lida Plant Research SL	España	176.500	176.500
5		Fertilizante 10-50-10 micro polvo hidrosoluble inicial.	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE de 2 kg	1	Greenplant 10-50-10 +Micro	Green Has Italia Spa	Italia	83.500	83.500
6		Fertilizante 13-08-24 MgO - micro polvo hidrosoluble florada.	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE de 2 kg	1	Greenplant 13-08-24+3Mg	Green Has Italia Spa	Italia	65.700	65.700
7		Fertilizante 08-07-40 micro polvo hidrosoluble producción.	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE de 2 kg	1	Greenplant 8-7-40+2Mg0+Micro nutrientes	Green Has Italia Spa	Italia	75.310	75.310



[Signature]

CPN. SANDRA ROSALÍA SEGOVIA
Miembro Permanente C.E.O.

AGR. ESQUICER MEZA
Dirección de Extensión Agraria (DEAg)

ABG. JUAN EDUARDO ORTIZ
Miembro Permanente C.E.O.

8	N Sol agua 15,5%: Ca sol Agua 19% Nitrato de Calcio.	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE/ Bolsa de 25 kg	1	Dripsol Calcium	Vitas Brasil Agroindustria, Importacao e Esportacao Ltda	Brasil	29.500	29.500
9	N Sol agua 10,7%: Mg sol Agua 9% Nitrato de Magnesio.	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE/ Bolsa de 25 kg	1	Dripsol Nitrato de Magnesio	Vitas Brasil Agroindustria, Importacao e Esportacao Ltda	Brasil	52.700	52.700
10	Fertilizante NPK compuesto 05- 20- 20.	unidad de medida: Unidad presentación: BOLSA de 50 kg	1	Mas Fertil 5-20-20	Tramopar SA	Paraguay	429.600	429.600
11	Fertilizante mineral P205 soluble en agua 6%: soluble en agua 5%.	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO 1 Litro	1	Fertilizante Mineral Mixto Swallow	Biocross do Brasil Fertilizantes Ltda	Brasil	305.000	305.000
12	N. total 00%, P205 sol. H2O 10%: K2O 00%: soluble en agua 1,0%: Cu soluble en agua 2,5%.	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO 1 Litro	1	Fertilizante Mineral Mixto Azurra Plus	Biocross do Brasil Fertilizantes Ltda	Brasil	281.600	281.600
13	Ca sol. en agua 5%: Mg soluble en agua 1%: S soluble en agua 1%: B soluble en agua 1%.	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO 1 Litro	1	Fertilizante Mineral Mixto Conductor	Biocross do Brasil Fertilizantes Ltda	Brasil	280.600	280.600
14	N. total 1%: Ca Total 1%: K2O Total 12%: Fe Total 0,5 %: acidos humicos Total 65%:acidos fulvicos total 12%: carbono organico Total (COT) 30%: Bacillus spp Total: a la elaboracion: 3,07x10exp8 UFC/g...	unidad de medida: Kilogramos presentación: BOLSA de 25 Kg	1	Humik Bio Plus	Humic Growth Solutions LLC	EEUU	406.300	406.300
15	N Total 10%; Carbono Organico Total 13%; Materia Organica Total 20%; acido humico Total 3%.	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO 1 Litro	1	Carbon - 10	Humic Growth Solutions LLC	EEUU	264.000	264.000
PRECIO TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA								3.280.280

Monto Mínimo: Gs. 800.000.000 (Guaraníes Ochocientos Millones)
Monto Máximo: Gs. 1.600.000.000 (Guaraníes Un Mil Seiscientos Millones)

CPN. SANDRA ROSALBA SEGOVIA
Miembro Permanente C.E.O.



ABG. JUAN EDUARDO ORTIZ
Miembro Permanente C.E.O.